

Guayaquil, junio 16 de 1993

Señor
FRANCISCO AROSEMENA ROBLES
Ciudad

De mis consideraciones: 4419

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CORPORACION ECUATORIANA DE TELEVISION S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo GERENTE GENERAL de la Sociedad, por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer, sin la intervención de otro funcionario, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, requiriendo autorización de Junta General para intervenir en la enajenación o gravamen de inmuebles de propiedad de la Compañía, así como para intervenir en todo acto, contrato o negocio que obligue o comprometa a la Sociedad, cuyo monto exceda de Veinte Millones de Suces.

Los deberes y atribuciones de los administradores constan en la escritura pública de reforma integral y codificación de Estatutos, otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 18 de Abril de 1988, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre del mismo año.

Atentamente,

[Signature]
XAVIER ALVARADO ROCA
Presidente

Acepto el cargo conferido, según nombramiento que antecede.-
Guayaquil, junio 16 de 1993

[Signature]
FRANCISCO AROSEMENA ROBLES
Disco "G"

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 22.438 Registro Mercantil No.
9.180 Repertorio No. 16.796
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 19 de Julio de 1993.

LGDO. CARLOS PORCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

